



RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF/MMM/UAI/Nº 006/2025, correspondiente al **Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2026 del Ministerio de Minería y Metalurgia**,

En cumplimiento a lo establecido en la Norma para el Ejercicio de la Auditoría Interna N° 304, aprobada con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y en el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017, se ha formulado el Plan Operativo Anual gestión 2026 de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Minería y Metalurgia, que considera las siguientes actividades:

- Dos informes de auditoría de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados complementarios.
- Un informe de auditoría de cumplimiento.
- Dos informes de auditoría operacional.
- Dos informes de relevamiento de información.
- Siete informes de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones.
- Actividades de cierre de gestión fiscal 2026.
- Auditorías no programadas.

La Paz, 29 de septiembre de 2025



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"